

PROPUESTAS DE ACTUACIÓN ORIENTADORA CON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN

Rebeca García- Murias
Cristina Ceinos-Sanz
Universidad de Santiago de Compostela
rebeca.garcia@usc.es // cristina.ceinos@usc.es

Resumen

Entre los múltiples cambios y transformaciones producidas en los últimos años a todos los niveles, destaca la introducción y presencia de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en la totalidad de ámbitos y sectores.

Todas estas transformaciones no son ajenas al ámbito de la Orientación Profesional, por lo que dicha disciplina ha de evolucionar para poder ofrecer una respuesta eficaz a las necesidades y demandas planteadas por los destinatarios de las acciones orientadoras.

Las herramientas tecnológicas ofrecen múltiples y diversas potencialidades en la totalidad de ámbitos y sectores, incluido el de la Orientación Profesional. Cabe apuntar que la utilización que se haga de dichos recursos no será de manera exclusiva, sino como soporte de apoyo, en combinación con otras herramientas, en la relación directa que ha de establecerse entre orientador y sujeto orientado.

En base a lo expuesto, la temática a abordar en el presente trabajo consiste en presentar las posibilidades que los recursos tecnológicos ofrecen para llevar a cabo acciones de Orientación Profesional.

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos tiempos, venimos asistiendo a un gran número de transformaciones en la totalidad de ámbitos y sectores, encontrándonos así inmersos en una época que se caracteriza por el dinamismo y complejidad de los cambios producidos; cambios que han tenido lugar como consecuencia de la revolución tecnológica que se ha experimentado a todos los niveles, penetrando, en este sentido, los recursos tecnológicos en la Orientación Profesional. Dicha situación implica que esta disciplina permanezca inmersa en un proceso de cambio con el objeto de adaptarse a los nuevos retos y exigencias que plantea la sociedad actual.

Puesto que los cambios (a nivel social, cultural, económico y educativo) experimentados en la actualidad han generado nuevas demandas y exigencias; entre otras, aumento de los períodos de transición a afrontar; mayor número de profesiones; movilidad y flexibilidad laboral; nuevos conocimientos, destrezas y competencias; etc. - aspectos todos ellos que pueden derivar en un mayor nivel de desorientación-, se deben buscar respuestas que puedan satisfacer este tipo de demandas.

Ante esta situación que se caracteriza por un gran número de exigencias como son las que han sido presentadas con anterioridad, se considera necesario que la Orientación replantee sus

presupuestos teóricos, redefiniéndose en función de las demandas planteadas con el propósito de que ésta se ajuste a las tendencias que marca la actual Sociedad de la Información y del Conocimiento. En esta línea, la introducción y desarrollo de las denominadas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC), así como los diversos avances y descubrimientos producidos en el ámbito de la información y de la comunicación, ofrecen numerosas posibilidades en el ámbito de la Orientación.

En síntesis, inmersos en este entramado social como es el que acaba de ser presentado, la Orientación Profesional no debe concebirse desde un punto de vista restringido, centrada, únicamente, en la transición del mundo educativo al laboral, sino que debe adoptar un nuevo paradigma acorde con todos estos factores, lo que supone, entre otros aspectos, la incorporación de nuevas herramientas de cara a favorecer la puesta en práctica de los procesos de orientación demandados favoreciendo así, una Orientación que tenga lugar a lo largo de toda la vida (Lifelong Guidance).

1. CARACTERÍSTICAS DE LA SOCIEDAD ACTUAL: SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO

Desde finales del siglo XX hasta el momento actual, se han ido produciendo numerosas transformaciones de gran calado y complejidad afectando a la totalidad de ámbitos y sectores de nuestra sociedad. Los factores que han originado este nuevo entramado social son múltiples y de muy diversa índole, aunque cobran una especial relevancia la influencia generada por la introducción y desarrollo de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC), así como los avances y descubrimientos producidos en el ámbito de la información y de la comunicación, ya que éstos se consideran los principales pilares de la sociedad actual, derivándose de los mismos, una de las denominaciones más generalizadas entre las numerosas terminologías existentes para referirse a la actualidad: Sociedad de la Información y del Conocimiento.

La sociedad actual a la que hemos venido haciendo mención, no se origina casualmente sino que es el resultado de un proceso que se ha ido desarrollando en décadas anteriores. En este sentido, son numerosos los autores que han definido este entramado social (Castells, 1998; Trejo Delarbre, 2001; Majó y Marqué, 2002, entre otros), con el objeto de definir, caracterizar y delimitar el entorno en el que, hoy en día, las personas se desarrollan. De acuerdo con esto, algunos de los rasgos característicos de la sociedad del momento son: 1) Información y conocimiento se constituyen como motores básicos del momento actual; 2) Sobreabundancia de información, que puede procesarse y transmitirse, prácticamente, de forma instantánea, sin limitaciones espacio-temporales ni referidas al formato y calidad; 3) Principal actividad profesional vinculada con el tratamiento, gestión y difusión de la información; 4) Integración de

las TIC, uso generalizado de estas herramientas y de sus posibilidades en todos los sectores, así como en el desarrollo personal y profesional de los ciudadanos y finalmente; 5) Grandes y continuas transformaciones no sólo en el ámbito económico, sino también a nivel social y cultural.

Por lo que podemos observar, el cambio de una sociedad a otra, conlleva diversas transformaciones- en el ámbito de la formación, en la estructura, naturaleza y dinámica de trabajo, en las actitudes, valores, pautas de comportamiento, etc- llegando incluso a suponer una amenaza para la estructura social existente e incluso, para el sentimiento de identidad de las personas. Por lo que, esta nueva sociedad exige y plantea, una gran revolución en todos los sentidos.

En la actualidad, estamos inmersos en un marco socioeconómico que se caracteriza, entre otros factores, por la globalización, la introducción masiva y uso generalizado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, por los diferentes ámbitos de crecimiento económico, por la movilidad y diversidad de los mercados laborales, por el establecimiento y consolidación de una sociedad basada en la información y el conocimiento, así como por la necesidad de que la formación y la orientación tengan un carácter permanente, es decir, a lo largo de toda la vida de las personas.

Ante un panorama como este, se precisa un gran cambio para poder adaptarse a esta nueva realidad, a pesar de que ésta es compleja de afrontar debido a la incertidumbre que genera toda situación novedosa y desconocida. A pesar de no ser tarea fácil, afrontar todas estas dificultades y necesidades que plantea esta nueva situación, hay un aspecto importante que no ha de pasar desapercibido, y es aquel que guarda relación con el hecho de que las continuas transformaciones ocurridas a nivel social, económico, cultural, tecnológico conllevan y en ocasiones exigen disponer de unas competencias, cualificaciones y perfiles profesionales progresivamente actualizados, acordes con las demandas y exigencias actuales. En consecuencia, la sociedad y el mercado laboral actual demandan unos profesionales mucho más cualificados que en etapas anteriores y como señala Sanz Oro (2002: 57), “es necesario que las personas posean unas competencias más o menos estables a lo largo del tiempo, las cuales permitirán abordar con mayor garantía de éxito posible el mundo laboral futuro”.

En este sentido, las demandas formuladas por la sociedad actual exigen, a la totalidad de los profesionales, la actualización de su perfil profesional (conocimientos, habilidades, actitudes, etc.), favoreciéndose así, su adaptación a los requisitos que la sociedad en general y el mercado laboral en particular plantean. Esto quiere decir que, en la actualidad, los conocimientos y las habilidades que las personas han ido adquiriendo a través de su formación y/o experiencia profesional y/o personal- a lo largo del tiempo se caracterizan por permanecer obsoletas, consecuencia a la totalidad de los cambios producidos, por lo que se demandan unas

competencias, cualificaciones y perfiles profesionales mucho más actualizados, acordes con la situación actual. En este sentido, se considera necesario que los profesionales dispongan de un perfil en el que, complementando a los conocimientos teóricos (competencias técnicas) y a las competencias prácticas (metodológicas) que favorecen el desarrollo de las tareas, actividades e intervenciones propias de un empleo u ocupación, estén presentes otras tipologías relacionadas con aspectos muy diversos, también consideradas necesarias en la actualidad; competencias emocionales, éticas, vinculadas con las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, conocimiento de idiomas, etc.

En síntesis, con el objeto de sintetizar lo expuesto hasta ahora podemos afirmar que la denominación empleada para referirse al entramado social actual, Sociedad de la Información y del Conocimiento, hace referencia a la transformación más importante ocurrida en la sociedad actual si la comparamos con otras etapas precedentes. Así, la información, su tratamiento y gestión, junto con el conocimiento, se convierten en los principales motores del momento actual, centrándose alrededor de ellos, la mayoría de las actividades productivas desarrolladas en los países más avanzados; sin olvidar la integración y fuerte desarrollo experimentado por las TIC en la totalidad de ámbitos y sectores, así como las numerosas posibilidades que estas herramientas ofrecen.

A consecuencia de esta situación, se plantea necesario ofrecer respuestas a la totalidad de cambios y transformaciones que se vayan produciendo, así como a las necesidades y demandas que surjan, por lo que es de vital importancia que la población adquiera e interiorice nuevas competencias y habilidades, consideradas, actualmente, necesarias para formar parte y desarrollarse en el nuevo contexto social. Este aspecto conlleva, de forma implícita, la necesidad de poner en marcha procesos formativos de carácter permanente y continuo con la finalidad de que la adaptación de los ciudadanos a esta nueva sociedad se convierta en un hecho real.

2. ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA

A principios de los años setenta hubo muchas voces que se alzaron demandando la orientación para los alumnos universitarios, si bien en los últimos años, y debido a los numerosos cambios producidos en la sociedad actual, Sociedad de Conocimiento y de la Información, la toma de conciencia de los responsables educativos de los diversos países cada vez fue mayor, empezándose a instaurar la idea de una auténtica orientación en el ámbito universitario.

La Orientación Profesional en las universidades tuvo en las últimas décadas un cambio significativo, sobre todo por las numerosas conferencias, simposios y congresos nacionales e internacionales que se vienen organizando en Europa, y concretamente en el *Forum Europeo de*

Orientación Académica (FEDORA), donde se exponen y comparten experiencias y preocupaciones, se discuten y elaboran teorías y modelos de intervención, y se diseñan programas y metodologías de trabajo relativos a la orientación en la enseñanza superior.

Se entiende por Orientación Universitaria (Watts y otros, 1994), como un proceso evolutivo y sistemático, donde el estudiante es un elemento activo y participativo en el proceso de orientación dentro de su propio contexto comunitario y se adoptan unas líneas de intervención como la prevención y desarrollo.

En la actividad universitaria se debe implicar la persona en todo su conjunto, de modo que el paso de las personas por las instituciones de Educación Superior suponga una experiencia de crecimiento, no solamente en el ámbito intelectual sino también social, personal, moral, profesional, etc.

Con la evolución del mercado laboral el estudiante suele tener dificultades de acceso al empleo y suele carecer de una mínima de información referencial sobre el mundo del trabajo, en general, de su campo profesional, en particular (vías de acceso al mercado laboral, las salidas profesionales, etc) y en la construcción de su proyecto profesional.

La actividad universitaria tiene como meta principal el desarrollo integral de la persona, favoreciendo la maduración personal y profesional, integrando al estudiante en la dinámica del campus y potenciando la vida dentro del mismo. En la actualidad estamos contemplando una profunda transformación de valores laborales, emergiendo los denominados no tradicionales entre los jóvenes y más concretamente entre los universitarios, lo que supone una transformación de los valores tradicionales de los trabajadores basados especialmente en la motivación desde el dinero, o estatus y la seguridad en el puesto de trabajo.

La necesidad de Orientación Universitaria puede fundamentarse en la misma concepción de la Educación Superior, entendida por muchos autores como el desarrollo del individuo, que requiere de la ayuda de la orientación, concretada en Servicios de Orientación Universitarios que sean capaces de estimular y favorecer el desarrollo personal, educativo y profesional del estudiante. La Universidad debe ser una fuente de orientación donde ha de contar con un servicio de atención al alumnado, desde el inicio hasta el final de su carrera, que vaya abriendo las puertas y facilitándole su salida al mercado laboral, así como otras expectativas que se le presenten, de cara a su proyecto profesional. La crítica a estos servicios queda patente por su desconexión con las concepciones de la docencia y con la propia dinámica educativa del centro docente correspondiente.

La universidad española debe incorporarse a la nueva *Dimensión de la Orientación Universitaria en la Unión Europea* (Watts, Guichard, Plant y Rodríguez Moreno, 1994), y la orientación se debe convertir en un factor determinante o bien en un elemento que puede contribuir a la calidad de la enseñanza superior, y en este contexto aparecen nuevas necesidades

como son las referidas a los nuevos planes de estudio que introducen una mayor opcionalidad y exigen elecciones académicas de forma continuada. Por otra parte la movilidad del alumnado (Programa Erasmus, Lengua, Tempus, etc) supone una información y asesoramiento y la inserción social y profesional del universitario, que va a requerir la información, formación y asesoramiento profesional adecuado.

La investigación de Badenes (citada en Sánchez, 1998) sobre el análisis de las necesidades e intereses entre los titulados de la Universidad de Valencia y los agentes que proporcionan empleo, dice que entre los titulados se subraya el brusco paso de la Universidad al mundo laboral; se desconocen los mecanismos que rigen los procesos de selección; se necesita apoyo y orientación en la búsqueda de empleo; y que precisa que se les proporcione una reflexión seria para establecer su objetivo profesional a corto y medio plazo.

En esta línea, la finalidad de la orientación en la Universidad es facilitar, entre otras, la elección de los estudios superiores, ayudar al estudiante a adaptarse y a superar con éxito la enseñanza superior y facilitar su inserción en el mundo profesional. Entre los múltiples objetivos que plantea la orientación en el marco universitario en el contexto del Espacio Europeo de Educación Superior podemos señalar los siguientes:

1. Favorecer inicialmente el conocimiento concreto sobre el mundo de la formación y de las profesiones.
2. Posibilitar el desarrollo personal de los universitarios, creando ocasiones que permitan una mayor madurez, un mejor conocimiento de sus intereses y de sus aspiraciones para una evaluación precisa de sus aptitudes y de sus conocimientos, una clarificación de sus motivaciones y de sus expectativas con relación a su futuro universitario y profesional.
3. Iniciar y estimular un desarrollo enfocado directamente a la elaboración de un proyecto que articule, en las distintas perspectivas, los deseos de ser estudiantes en el plano escolar, profesional y social.
4. Potenciar y promocionar la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores.
5. Fomentar la formación continuada durante toda la vida académica y laboral del titulado universitario, a través de un aprendizaje permanente.

La personalización educativa debe realizarse a través de la atención personalizada a cada uno de los alumnos, con el fin de poder abarcar todos los campos necesarios para poder formarlos integralmente. Cada estudiante debería de contar con un asesor que le oriente en la elección de las materias, actividades complementarias, etc, de acuerdo a sus intereses y perspectivas profesionales.

La finalidad de la orientación en la universidad tendría que ver con ayudar al alumnado a lo largo de su estancia en la enseñanza superior a formularse y realizar responsablemente su proyecto formativo, profesional y de futuro, ayudándole a explorar el mundo laboral. La

orientación en el contexto universitario alcanzó en los últimos tiempos un importante protagonismo y un papel destacado, sobre todo desde que se empezó a dar relevancia a la dimensión preventiva y procesual de la intervención psicopedagógica, insistiendo sobre todo en la necesidad de mejorar la calidad de los procesos formativos en la enseñanza superior (Echevarría, 1996; Apocada y Lobato, 1997 y Pérez Juste, 1993). Por este motivo, se hace constancia de que estamos ante una necesidad elevada de orientación en el ámbito universitario. La orientación profesional aún es una materia pendiente en nuestras universidades, salvo en algunos casos excepcionales.

FEDORA, como se expuso anteriormente, puede ser un elemento canalizador para el estudio de las necesidades de orientación. Éstas en la universidad vienen dadas desde dos dimensiones fundamentales: desde el punto de vista del alumnado que precisa de la ayuda de la orientación en su proceso de desarrollo personal, académico y profesional, y desde la propia enseñanza universitaria, dándole una mayor carga formativa y un mayor acercamiento al mundo social y laboral.

Monera (1997) en su artículo sobre FEDORA la señala como una iniciativa universitaria en el ámbito europeo y hace una recopilación de los estatutos y otros documentos entresacando los principales objetivos en los que se centra esta institución: 1) Intercambiar informaciones y experiencias en el escenario europeo entre todos aquellos que están implicados en la orientación de los estudiantes universitarios; 2) Mejorar la calidad y la eficacia de la orientación universitaria en todos los países miembros de la Unión Europea, a través de programas comunes de acción y de investigación; 3) Colaborar con otros organismos y en particular la Comisión de las Comunidades Europeas con el fin de transmitirles el punto de vista de los profesionales de la orientación. Establecer lazos con los consejeros universitarios con el fin de discutir aquellas cuestiones y problemas específicos del ámbito de la orientación e información de los estudiantes; 4) Crear una red de profesionales al servicio de los programas educativos elaborados por la Unión Europea, especialmente los vinculados con el mundo universitario como son Sócrates-Erasmus y Leonardo Da Vinci, dar a conocer estos programas tanto en las instituciones a nivel superior y universidades como los estudiantes; 5) Promover y realizar estudios e investigaciones en materia de orientación universitaria, publicar los resultados y difundirlos, así como organizar seminarios, coloquios y congresos sobre los temas estudiados y; 6) Colaborar con las universidades y con los organismos nacionales e internacionales implicados en la enseñanza superior y universitaria.

3. APLICACIONES DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN (TIC) EN ORIENTACIÓN

En las últimas décadas, como consecuencia del avance tecnológico experimentado en los diferentes ámbitos, surgen nuevos recursos, instrumentos, soportes, medios, etc., cuya finalidad principal se centra, por un lado, en hacer frente y dar respuesta a las nuevas necesidades que, día a día, se van formulando, mientras que por otro, facilitan la realización y desarrollo de los más diversos trabajos y actividades.

En un principio, estas herramientas, hasta el momento de producirse su introducción masiva y generalizada en la totalidad de ámbitos y sectores, solían emplearse para llevar a cabo tareas básicas, limitándose su utilización a cuestiones propias del ámbito de la ofimática. Sin embargo, poco a poco, han ido proporcionando funcionalidades de mayor utilidad, como por ejemplo: a) Fácil acceso a grandes cantidades de información; b) Procesamiento rápido y fiable de cualquier tipo de datos; c) Canales de comunicación sincrónicos y asincrónicos; d) Almacenamiento de grandes cantidades de información en pequeños soportes; e) Automatización de trabajos y tareas como consecuencia de la programación previa de los ordenadores; f) Interactividad y; g) Digitalización de la información.

Ante la existencia de un amplio espectro de recursos tecnológicos, diversos autores y estudiosos del tema han llevado a cabo diferentes clasificaciones al respecto, con la finalidad de simplificar este amplio listado. Los criterios empleados en la realización de dichas taxonomías son diversos, destacando, básicamente, las funcionalidades y aplicaciones que estas herramientas ofrecen, el tipo de comunicación que favorecen y la utilización o no de la Red de Internet.

Durante los últimos años, las herramientas TIC han ofrecido numerosas posibilidades de cara a desarrollar y favorecer la implementación de aquellas tareas propias del ámbito orientador, generando un impacto en este sector, que se caracteriza principalmente por aspectos tales como: la introducción de las herramientas tecnológicas; múltiples posibilidades de aplicación en el desarrollo de los procesos orientadores; nuevas formas de orientación; así como la adopción de nuevos roles, funciones y competencias, destacando, entre otras, aquellas de carácter tecnológico.

En esta línea, son diversos los autores que enumeran determinados recursos TIC por el importante papel que estas herramientas pueden desempeñar en el ámbito de la orientación, llegando a concebirse como: 1) Recurso de evaluación, diagnóstico y autodiagnóstico; 2) Soporte para el asesoramiento, orientación y consulta; 3) Herramienta de información; 4) Recurso de comunicación; 5) Instrumento de formación e investigación y 6) Medio para la administración y gestión de procesos y acciones de orientación. Todas ellas son el resultado de la combinación de las funciones orientadoras; las competencias específicas propias de los orientadores aprobadas por la AIOEP (2003); así como las principales funcionalidades ofrecidas por las TIC en dicho ámbito de intervención.

Las experiencias existentes en relación a la aplicación de las herramientas TIC en estas áreas de intervención orientadora no son muy numerosas, aunque cada vez más van adquiriendo mayor relevancia. A pesar de esto, por todos es sabido que existen determinadas herramientas que ofrecen mayores posibilidades de aplicación en el ámbito de la orientación- como por ejemplo, los materiales multimedia, Internet, Intranet, software especializado, teléfono, bases de datos, procesadores de textos, organizadores personales y hojas de cálculo, etc.-favoreciendo así, entre otras múltiples tareas, la aplicación de pruebas; el registro de resultados; medios y estrategias de intervención para el reciclaje y desarrollo profesional de los orientadores; recursos de utilidad para la investigación; medios para la gestión de información y administración del centro y el establecimiento de contactos o comunicaciones entre técnicos, orientadores y usuarios, profesionales del sector, así como expertos y/o especialistas con el fin de ofrecer ayuda, consejo y orientación; consultar dudas; responder a las demandas formuladas; ofrecer, obtener y compartir información y recursos; e intercambiar ideas y resolver problemáticas puntuales.

En síntesis, todas estas herramientas, así como las numerosas posibilidades y potencialidades que éstas ofrecen a los profesionales de la orientación, además de liberarlo de determinadas tareas, disponiendo consecuentemente, de mayor tiempo para el desarrollo de aquéllas que requieren el establecimiento de una relación directa, favorecen aplicaciones de carácter más innovador y la posibilidad de ofrecer servicios más acordes con las demandas y necesidades formuladas en la actualidad.

4. LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS COMO SOPORTE EN LOS PROCESOS DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIOS

Durante los últimos años, la totalidad de cambios y mutaciones producidas en el ámbito de la informática y de las telecomunicación, ha generado, de forma idéntica a lo acontecido en otros sectores, una serie de implicaciones en el ámbito de la Orientación Profesional.

Los recursos tecnológicos, siguiendo las aportaciones de Marquès (2000), constituyen una serie de medios que proporcionan canales de comunicación, informaciones y el procesamiento de la misma. Con el paso del tiempo, estos recursos, empleados en primera instancia para realizar tareas básicas, fundamentalmente propias del ámbito de la ofimática, han evolucionado, llegando a convertirse en imprescindibles en el desarrollo de múltiples tareas. En el ámbito de la Orientación Profesional, el mayor logro de estos instrumentos se concentra en la posibilidad de implementar y poner en marcha acciones de orientación a distancia, a pesar de que favorezcan, entre otros, aspectos como los siguientes:

- Nuevas fuentes y canales de información (espacios Web, newsgroup, etc).

- Recursos para la evaluación, diagnóstico y autodiagnóstico: consultas a través del correo electrónico, aplicación de test multimedia, registros en bases de datos, etc.
- Herramientas para el procesamiento de la información, gestión y administración del centro: procesadores de texto, hojas de cálculo, bases de datos,...
- Medios interactivos (Chat, correo electrónico, videoconferencia, blogs, foros,...).
- Instrumentos de expresión y creación de materiales (procesadores de texto, editores gráficos, por ejemplo).

Tomando como referente las posibilidades y potencialidades que, hoy en día, ofrecen las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en Orientación Profesional, podemos afirmar que nos encontramos con los medios necesarios para poner en marcha acciones orientadoras de carácter flexible, así como la puesta en funcionamiento de servicios de orientación mucho más personalizados y de mayor calidad.

De acuerdo con lo comentado hasta el momento, son muchas las acciones de orientación que pueden ponerse en marcha, en base al empleo de los recursos tecnológicos, orientadas a favorecer la inserción laboral de los estudiantes universitarios. A continuación, se describen algunas propuestas de orientación profesional destinadas a tal fin, haciendo uso para ello de las herramientas tecnológicas. De este modo, es posible la creación de espacios de consulta y elaboración de itinerarios formativos y profesionales, así como una herramienta de trabajo y participación de aquellas instituciones que colaboren en las políticas y acciones puestas en marcha desde los servicios de orientación universitarios. En relación con dichos espacios, creemos oportunos que estos se enmarquen dentro de la propia página Web de la Universidad, siendo un servicio más a disposición de sus usuarios.

La propuesta que se realiza en el presente trabajo constituye una pequeña reflexión con el fin de contribuir a priorizar el diseño y establecimiento de espacios virtuales en el marco de las Universidades, con el fin de favorecer la inserción laboral de su alumnado. De igual forma, al disponer de mayor número de recursos para el desarrollo de tareas propias de este ámbito de intervención, se favorece, en consecuencia, el desarrollo de acciones orientadoras a distancia destinadas a mayor número de personas, así como a satisfacer las demandas y necesidades que de otra forma no sería posible.

Igualmente, debe destacarse que la puesta en marcha de este tipo de servicios propiciaría, en los técnicos de orientación, la liberación de un gran número de tareas de corte informativo, favoreciendo, en consecuencia, el disponer de mayor tiempo para el desempeño de aquellas otras que requieren el establecimiento de una relación directa, “cara a cara”, entre usuario y técnico del servicio, así como la puesta a disposición de servicios de mayor calidad y más personalizados, es decir mucho más ajustados a las necesidades de los usuarios.

En base a lo expuesto, a continuación se presentan algunas de las iniciativas a incluir dentro de este servicio de orientación on-line. Éstas son las siguientes:

- ✓ **Buscadores**, cuyo objetivo consiste en favorecer la búsqueda y consulta de información, como por ejemplo ofertas de empleo, artículos especializados, salidas profesionales de las diferentes titulaciones, etc.
- ✓ **Espacio de carácter informativo**: Cada vez son más frecuentes los espacios Web destinados a abordar cuestiones relacionadas con la Orientación Profesional, por lo que se permite el acceso a información (legislación, salidas profesionales, bolsas de empleo, prácticas en empresas, agencias de colocación, organizaciones e instituciones, colegios profesionales, desarrollo de habilidades para la búsqueda de empleo,...) y recursos de especial relevancia (tests, pruebas,...).
- ✓ **Espacio destinado a la comunicación**: Son numerosos los recursos (correo electrónico, Chat, foros, videoconferencia,...) que favorecen la comunicación e interacción entre los usuarios del servicio, los técnicos, así como diferentes instituciones. En consecuencia, es posible favorecer el establecimiento de comunicaciones con el propósito de clarificar dudas, solucionar problemas, intercambiar opiniones, difundir ideas,...
- ✓ **Espacio destinado al asesoramiento**, a través de los cuales se ponen en marcha acciones de carácter personalizado y específico, siendo necesario para acceder a las mismas el uso de una clave personalizada. En el desarrollo de estas tareas, cabe destacar, entre otros aspectos, el empleo del correo electrónico, ya que favorece el anonimato de las personas, así como la comunicación de problemas o situaciones difíciles de abordar a través de otros recursos comunicativos.
- ✓ **Espacio destinado al diseño y elaboración de itinerarios**, tanto de carácter formativo como profesional, a través del asesoramiento necesario para que los sujetos diseñen sus trayectorias formativas y profesionales. Es de interés en el desarrollo de dichas tareas, la elaboración de agendas, portafolios on-line, tests,... con el propósito de que el sujeto conozca y evalúe sus intereses y metas profesionales, logrando, en consecuencia, una mayor adaptación de su perfil a las ofertas y demandas del actual mundo laboral.
- ✓ **Técnicas de búsqueda de empleo**, donde ha de ofrecerse información y documentos y materiales de interés para los usuarios: tipologías de currículum vitae y carta de presentación

(plantillas y modelos a seguir), entrevista de trabajo (recomendaciones y respuestas más frecuentes), vídeos y materiales multimedia, pruebas o tests, etc.

✓ **Noticias de interés (news)**, a través de las cuales se difunda información de interés sobre ofertas de empleo, cursos, congresos, conferencias, cambios en la normativa laboral,...

✓ **Frequently Asked Questions (FAQ)**, constituida a partir de las preguntas más frecuentes formuladas por los usuarios del servicio, de modo que constituyan una base de datos, la cual ha de ir actualizándose a medida que aumenten las consultas y dudas formuladas.

Presentadas algunas de las iniciativas a incluir dentro de dicho servicio, cabe apuntar que son sin más modestas propuestas de actuación orientadora a través de las TIC, las cuales pueden verse complementada de otras muchas, así como de aquellas otras que se ajusten a las necesidades e intereses de sus destinatarios.

5. CONCLUSIONES

En el contexto actual en el que nos encontramos, Espacio Europeo de Educación Superior, son necesarias múltiples acciones de orientación y asesoramiento con el propósito de resolver las dudas e interrogantes que los alumnos universitarios formulan en el diseño y desarrollo de su itinerario profesional futuro.

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación ofrecen grandes potencialidades y posibilidades de cara a cubrir dicha finalidad, por lo que deberán ser empleadas como un recurso de apoyo más en el desarrollo de acciones orientadoras, consecuencia de las necesidades y demandas que, a través de las mismas, pueden ser subsanadas.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Apodaca, P. (1997). *Orientación universitaria y evaluación de calidad*. Bilbao: U.P.V, Servicio Editorial, D.L.
- ASTER (2005). *Project ICT Skills for guidance counsellors*. Outline Edizioni. Bolonia (Italia).
- Cabero, J. (Ed.) (2000). *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación*. Madrid: Síntesis.
- Castells, M. (1997). *La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura. VOL.II: La Sociedad Red*. Madrid, Alianza Editorial.
- Echeverría Samanés, B. (1997). “Los servicios universitarios de orientación”. En P. Apodaca y C. Lobato (eds) *Calidad en la universidad: Orientación y Evaluación* (pp. 112-136). Barcelona: Laertes.

- Echevarría, B.; Figuera, P. y Gallego, S. (1996): La orientación Universitaria: del diseño a la realidad. *Revista de Orientación y Psicopedagogía*, Vol. 7, Nº 12, 2º semestre (207-220).
- Lobato, C. (1997): “Proyecto personal, proyecto profesional en la universidad”. En *Actas de las VIII Jornadas de la AEOP: La Orientación educativa y la intervención psicopedagógica integradas en el currículum*. (pp. 308-312), Valencia: AEOP.
- Marquès Graells, P. (2000). *Nueva cultura, nuevas competencias para los ciudadanos. La alfabetización digital*. Departamento de Pedagogía Aplicada. Universidad Autónoma de Barcelona. Publicado en <http://dewey.uab.es/pmarques/competen.html>.
- Marqués Graells, P. (2002). *La revolución educativa en la era Internet*. Bilbao, Praxis.
- Monera, M.L. (1997): Una iniciativa de orientación universitaria en el ámbito europeo: FEDORA. En Actas de la AIOESP. *La orientación educativa y la orientación psicopedagógica integradas en el currículum*. 312-315. Valencia: AEOP.
- Pérez Juste, R. et al. (1993). Un modelo de Servicios de Orientación para la UNED. En AEOEP, *La Orientación en el sistema educativo y en el mundo laboral*. VII Jornadas Nacionales de Orientación Escolar y Profesional (90-106). Madrid: MIDE-UNED-AEOEP.
- Rodríguez Moreno, M^a. L. (2002). *Hacia una nueva orientación universitaria*. Barcelona: Ed. Universitat Barcelona.
- Sánchez, M.F. (1998). “Las funciones y necesidades de orientación en la universidad: un estudio comparativo sobre las opiniones de universitarios y profesionales”. *Revista de Orientación y Psicopedagogía*, 9 (15), 87-107.
- Watts, A. (1992): *Perfiles profesionales de los consejeros de orientación en la Comunidad Europea*. Informe de Síntesis. Luxemburgo: Oficina de publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- Watts, T., Guichard, J., Plant. P. y Rodríguez Moreno, M.L. (1994): *Los servicios de orientación académica y profesional en la Comunidad Europea. Informe-resumen del estudio realizado por la Comisión de las Comunidades Europeas*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.